

COMUNICADO

CC. Directores, docentes y estudiantes de las Unidades Académicas de educación media superior y superior de la UAGro

La UAGro refrenda su compromiso y responsabilidad social, para seguir aplicando las disposiciones sanitarias del Gobierno Federal y Estatal, con la finalidad de mitigar y evitar la expansión del COVID-19; y con ello, garantizar **la seguridad de la vida de nuestras y nuestros universitarios y hermanos guerrerenses.**

Consecuente con las orientaciones de la Secretaría de Salud, de la SEP, de los acuerdos de la ANUIES y recomendaciones de la UNESCO, en la primera etapa del Plan de Continuidad Académica "La UAGro en línea", nuestra institución se propone **asegurar el proceso de aprendizaje para la formación de las competencias de los estudiantes de Educación media superior y superior, así como la conclusión satisfactoria del presente semestre febrero-julio 2020.**

Con base en lo expuesto, se comunica a la comunidad universitaria para su pertinente cumplimiento, los siguientes lineamientos y acciones institucionales:

1. La UAGro presentará informes institucionales de las actividades laborales y académicas ante las instancias federales y estatales correspondientes, sobre el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas realizadas.
2. Se convoca a directivos y profesores, para que, con el profesionalismo y la responsabilidad que han demostrado, redoblemos esfuerzos para implementar su quehacer docente en línea, la continuidad académica y la conclusión pertinente del actual semestre.
3. De acuerdo a las orientaciones del curso de capacitación, es necesario que todos los profesores desarrollen sus actividades de aprendizaje y evaluación, con estrategias didácticas en línea, que permita finalizar satisfactoriamente las unidades de aprendizaje que imparten. Preferentemente, con las herramientas de Google Suite for Education, la cual gestiona al mismo tiempo, el portafolio de evidencias requerido. Para los profesores que no cuenten con las condiciones necesarias de conectividad y recursos informáticos y opten por el uso de redes sociales como WhatsApp, Facebook, correo electrónico, entre otras; deben integrar una carpeta o portafolio de evidencias y subirlas a **Google Drive** y entregar al director de la unidad académica, quienes serán los responsables de entregar las evidencias digitales de su planta académica.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



4. Es apremiante realizar las reuniones de trabajo necesarias y la buena comunicación permanente entre el director, trabajadores académicos y administrativos, academias, consejo de unidad y estudiantes; para gestionar acuerdos y tareas que garanticen la continuidad y terminación satisfactoria del semestre actual.
5. La universidad, a través de la Coordinación General de Educación Virtual, establece el compromiso de asesorar y acompañar a profesores y directivos que lo requieran, para el buen desarrollo de sus actividades y evidencias del trabajo académico en Google Suite for Education o los campos virtuales institucionales, para culminar con las unidades de aprendizaje del semestre actual.
6. De manera especial, convoco a las y los estudiantes, a refrendar su compromiso de formación profesional y a mantener comunicación permanente con sus profesores, para desarrollar las actividades académicas que permitan concluir satisfactoriamente el presente semestre.
7. Los directores de escuelas y facultades serán capacitados para la administración y gestión de los portafolios de evidencias digitales aportados por su planta académica, independientemente de la estrategia implementada.
8. Los docentes deben realizar la entrega y captura de calificaciones en tiempo y forma conforme al Calendario Escolar y los ajustes que considere la institución.

Las acciones expuestas, son congruentes con el reciente compromiso asumido por las instituciones agrupadas en la ANUIES, para desarrollar con calidad y pertinencia sus funciones sustantivas; que permitan resultados trascendentes para contribuir responsable y proactivamente a la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa.

Atentamente

Universidad de Calidad con Inclusión Social

DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR

#Quédateencasa

